

8. Entidad: Periódicos Gratuitos Viva, S.L.U.

Finalidad: Edición y distribución de 12 suplementos de educación denominados «La Tiza» junto con los periódicos editados por la entidad a 20 centros de Educación Secundaria Obligatoria de Huelva, Jaén, Cádiz y Jerez.

Coste total de la actividad subvencionada: 219.600 €.

Subvención concedida: 63.750 €.

Aplicación presupuestaria: 1 01 00 01 00 471.01 programa 5.2.C. Comunicación Social.

9. Entidad: Publicaciones del Sur, S.A.

Finalidad: Suscripciones gratuitas de los periódicos editados por la entidad en centros educativos públicos y entre colectivos de personas con discapacidad e inmigrantes en varias localidades de la provincia de Cádiz.

Coste total de la actividad subvencionada: 223.846,15 €.

Subvención concedida: 75.000 €.

Aplicación presupuestaria: 1 01 00 01 00 471.01 programa 5.2.C. Comunicación Social.

10. Entidad: Diario Córdoba, S.A.

Finalidad: Proyecto «Consigue tu Diario Córdoba Gratis».

Coste total de la actividad subvencionada: 106.070 €.

Subvención concedida: 56.736,75 €.

Aplicación presupuestaria: 1 01 00 01 00 471.01 programa 5.2.C. Comunicación Social.

11. Entidad: Corporación de Medios de Cádiz, S.L.U.

Finalidad: Suscripciones gratuitas de La Voz de Cádiz a personas con discapacidad de esa provincia.

Coste total de la actividad subvencionada: 178.321,20 €.

Subvención concedida: 72.286,96 €.

Aplicación presupuestaria: 1 01 00 01 00 471.01 programa 5.2.C. Comunicación Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 12 de enero de 2011.- El Director General, Julio Ruiz Araque.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Francisco Galán Campaña e Ignacia Pérez Herrero.  
Expte.: CA/308-F54.

Fecha: 2.7.10.

Acto notificado: Propuesta de Valoración.

Cádiz, 11 de enero de 2011.- El Presidente, Fernando Maqueda Moresco.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica propuesta de valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Explotación de Cultivos Agrícola Sanluqueña.

Expte: CA/308-F56.

Fecha: 2.7.10.

Acto notificado: Propuesta de Valoración.

Cádiz, 11 de enero de 2011.- El Presidente, Fernando Maqueda Moresco.

## CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 12 de enero de 2011, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Francisco Tejero Cano.

Expte.: CO-85/2010-PA.

Fecha: 9.12.2010.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Materia: Animales.

Sevilla, 12 de enero de 2011.- El Director General, Manuel Brenes Rivas.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan José Hedrera Herrera.

Expte.: CA-154/10-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 9.12.2010.

Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de seis mil euros (6.000 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Vanesa Gómez Haro.

Expte.: CA-109/2010-PA.

Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.